

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1964

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 10 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2009

SUMARIO: Selección de la bailarina puntana Camila Sosa para participar en el curso intensivo de la Escuela del Royal Ballet de Londres, Inglaterra. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (2.744-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por el otorgamiento de una beca para participar en la Escuela del Royal Ballet de Londres, Inglaterra, a la bailarina puntana Camila Sosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la selección que recayera en la bailarina puntana Camila Sosa para participar en un curso intensivo que organiza la Escuela del Royal Ballet de Londres, Inglaterra, durante el pasado mes de julio de 2009.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2009.

Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. Kenny. – María B. Lenz. – Paula C. Merchán. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia Sapag. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por la selección que recayera en la bailarina puntana Camila Sosa para participar en un curso intensivo que organiza la Escuela del Royal Ballet de Londres, Inglaterra, durante el pasado mes de julio de 2009. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han considerado la necesidad de expresar un reconocimiento a esta joven bailarina que fue seleccionada entre estudiantes de ballet de todo el mundo, para perfeccionarse en la mencionada escuela. Cabe señalar que Camila Sosa es alumna del Estudio de Danza Balletto, que dirige Laura Torres Cappiello, y que a pesar de su corta edad de 15 años ha participado en diversos certámenes nacionales e internacionales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Margarita Ferrá de Bartol.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito ante la designación de la beca otorgada por la Escuela del Royal Ballet de Londres, en Inglaterra, a la bailarina puntana Camila Sosa.

Ivana M. Bianchi.